

ALERTA DE RIESGO AGROPECUARIO POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS

Desde el viernes 23 hasta el domingo 25 de febrero del 2018

ALERTA POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591-2-2392413
Teléfonos PRONOSTICO: 591-2-2365288 – 591-2-2312737
CELULAR N° 67198648
Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: pronostico@senamhi.gob.bo



AVISO DE ALERTA METEOROLÓGICA N° 11/2018 PRIORIDAD NARANJA PRONÓSTICO DE LLUVIAS

SE PRONOSTICA LLUVIAS Y TORMENTAS ELÉCTRICAS MODERADAS,
TEMPORALMENTE FUERTES, A OCURRIR DESDE LA TARDE DEL DÍA
VIERNES 23 HASTA LA MAÑANA DEL DÍA DOMINGO 25 DE FEBRERO EN:

- **DEPARTAMENTO DE PANDO:**
 - **DESDE LA TARDE DEL DÍA VIERNES 23** HASTA LA MAÑANA DEL DÍA DOMINGO 25, CON MONTOS ACUMULADOS ENTRE 60 A 90 MILÍMETROS AFECTARÁ LAS PROVINCIAS: FEDRERICO ROMAN, ABUNA, MANURIPI Y MADRE DE DIOS
- **DEPARTAMENTO DE BENI:**
 - **DESDE LA TARDE DEL DÍA VIERNES** HASTA LA MAÑANA DEL DÍA DOMINGO 25, CON MONTOS ACUMULADOS ENTRE 60 A 90 MILÍMETROS, AFECTARÁ LA PROVINCIA VACA DIEZ, Y PARTE NORTE DE LAS PROVINCIAS: MAMORE, ITENEZ Y YACUMA.

LA PAZ 22 DE FEBRERO DE 2018

UNIDAD DE PRONÓSTICOS

NIVEL DE AMENAZA METEOROLOGICA

NARANJA	Existe un nivel de amenaza importante (fenómenos no habituales y con cierto grado de peligro para las actividades usuales del ser humano)
----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANALISIS DE RIESGO AGROPECUARIO Desde el viernes 23 hasta el domingo 25 de febrero del 2018

Por incidencia de LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS moderadas a temporalmente fuertes en la **ALERTA NARANJA** emitida por el SENAMHI en el aviso N° 11/2018 y el aviso de alerta hidrológica N°10/2018, existe riesgo de afectación a la actividad agrícola en algunos casos por el encharcamiento y en otros provocando por desbordes temporales de ríos en las regiones vulnerables descritas. La actividad agrícola podría ser afectada, principalmente los cultivos que están en las orillas de los ríos, por el riesgo de desbordes temporales de los mismos. Los daños en el sector agrícola pueden ser por "hipoxia" si las raíces están varios días debajo del agua y los daños en el sector pecuario pueden ser por "hongos que infectan los cascotes de las patas" del ganado que tienen las patas bajo el agua por varios días.

Una planificación adecuada en las diferentes labores culturales de los cultivos que ya se encuentran en plena maduración. La mayor preocupación es por aquellas zonas donde la agricultura de subsistencia es el arquetipo, ya que la población rural más pobre vive en áreas expuestas y marginales, y en condiciones que los hacen muy vulnerables a los impactos negativos de los desbordes temporales y riadas. Sin embargo al mismo tiempo algunos agricultores se adaptan e incluso se preparan para estos eventos meteorológicos extremos, minimizando las pérdidas en productividad mediante la mayor utilización de variedades locales tolerantes a diferentes fenómenos, policultivos, agroecología, desyerbe oportuno y una serie de otras técnicas, al mismo tiempo les es de gran ayuda el tener con anticipación información como la que emite esta alerta.

RECOMENDACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS:

- Las Unidades de Gestión de Riesgo (UGRs) deben activar sus planes de contingencia en comunidades recurrentes a desbordes de las cuencas y otras regiones cercanas a las emitidas en las alertas y que son vulnerables.
- Se recomienda seguir los planes y protocolos ya establecidos en los municipios y gobernaciones frente a este riesgo.
- Es recomendable la aplicación de buenas prácticas agrícolas en los probables escenarios de afectación por desbordes temporales y riadas.
- Prever la disponibilidad de forraje y agua para la alimentación preventiva del ganado.
- Las organizaciones de productores sindicatos agrarios deben hacer el seguimiento de estos escenarios adversos.